

DOCUMENTO: Notificación convocatoria

FECHA: 22 de enero de 2018

NUMERACIÓN: 338 REFERENCIA: GAC

DEPARTAMENTO: Secretaría General ASUNTO: Convocatoria Pleno Ordinario

25 de enero de 2018

DESTINATARIO:

PORTAL DE TRANSPARENCIA

Con fecha **22 de enero de 2018** se ha emitido una Resolución, número **338** por Alcaldía-Presidencia con el siguiente tenor literal:

El Sr. Alcalde-Presidente, por Decreto de esta fecha ha resuelto convocarle como Concejal a sesión ORDINARIA de Pleno para el día 25 DE ENERO DE 2018, a las 09:30 horas, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, con el siguiente Orden del Día.

De no concurrir a sesión un tercio del número legal de miembros, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora, dos días después y, si persistiese, se estará a los previsto en el artículo 90.2 del Real Decreto 2.568/86 de 28 de noviembre.

### ORDEN DEL DIA

## **ASUNTOS CONCLUSOS**

# PRIMERA PARTE DE CARÁCTER RESOLUTIVO

#### **PRELIMINAR**

1º.- Aprobación de las Actas de las sesiones Ordinaria de fecha 21 de diciembre de 2017 y Extraordinaria de fecha 15 de diciembre de 2017.

#### ASUNTOS DICTAMINADOS POR COMISIONES PLENARIAS

### COMISIÓN INFORMATIVA MUNICIPAL ECONÓMICA-ADMINISTRATIVA

- 2°.- Aprobación de la Declaración de Crédito No Disponible del PDM Presupuesto General del Ayuntamiento para 2018.
- 3º.- Resolución de las alegaciones al Presupuesto General Consolidado 2018 y aprobación definitiva, en su caso, del mismo.

## COMISIÓN INFORMATIVA MUNICIPAL DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

- 4°.- Aprobación inicial Modificación de Elementos del PGOU eliminación del uso CT-5 en zonas IC-1 a IC-5 y Modificación de Ordenanza IC-6 (Expte. 000035/2018-URB).
- 5°.- Aprobación definitiva Modificación de Elementos del PPO, parcela P-2 SP-2 Santángelo (Expte. 000529/2015-URB).

- 6°.- Aprobación definitiva Estudio de Detalle parcela CO-1 Sector SP-4-2 Doña María Norte (Expte. 001219/2017-URB).
- 7º.- Aprobación definitiva Estudio de Detalle parcela 5 UE-50 (Expte. 001511/2017-URB).
- 8°.- Moción suscrita por el Portavoz del Grupo Municipal Partido Popular referente a "Apoyar y defender la prisión permanente revisable".
- 9°.- Moción suscrita por el Portavoz del Grupo Municipal CSSPTT D. Enrique García Moreno referente a "Visibilizar, prevenir y apoyar a las mujeres que sufren endometriosis y denomiosis".
- 10°.- Moción suscrita por el Grupo Socialista relativa a la bonificación de las matrículas del alumnado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).
- 11º.- Moción del Equipo de Gobierno referente a "Nombramiento Benalmadense del año".

#### 12°.- ASUNTOS URGENTES

## SEGUNDA PARTE DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO

- 13°.- Dar cuenta del Acta de la Junta de Gobierno Local extraordinaria y urgente de fecha 29 de diciembre de 2017.
- 14°.- Dar cuenta de los Decretos de Alcaldía y Delegados de diciembre de 2017.
- 15°.- Dar cuenta de la Resolución de Alcaldía de fecha 2.11.2017 de viaje oficial del Sr. Alcalde a FITUR en representación del Municipio.
- 16°.- Dar cuenta de las Resoluciones de Alcaldía de fecha 12.enero.2018 referente a Nombramiento de miembros en Junta de Gobierno, nº 198, Nombramiento de Tenientes de Alcalde, nº 199, Delegación especial de competencias del Sr. Alcalde para Servicios Municipales en Dª Irene Díaz Ortega, nº 200, Delegación especial de competencias del Sr. Alcalde para Servicios Municipales en Dª Alicia Laddaga Di Vincenzi, Delegación genérica de atribuciones del Sr. Alcalde en Teniente de Alcalde, miembro de la Junta de Gobierno, en D. Enrique García Moreno, nº 202, y Delegación genérica de atribuciones del Sr. Alcalde en Teniente de Alcalde, miembro de la Junta de Gobierno, en D. Francisco J. Marín Alcaráz, nº 203.
- 17°.- Dar cuenta de Resolución de Alcaldía de fecha 21.diciembre.2017, nº 6402, referente a "Obras hidráulicas con cargo al remanente del Suplemento de Crédito 2016".
- 18°.- Dar cuenta de Resolución de Alcaldía de fecha 22.diciembre.2017, nº 6429, referente a "Obras de emergencia de acondicionamiento de talud en Avda. del Sol Sector SP-09 Cala de la Higuera".
- 19°.- Dar cuenta de Resolución de Alcaldía de fecha 26.diciembre.2017, n° 6467, referente a "Ejecución edificio plurifamiliar entre medianeras para 12 viviendas con cargo al remanente del Suplemento de Crédito 2016".
- 20°.- Dar cuenta de Resolución de Alcaldía de fecha 19.enero.2018, nº 286, referente a contratación por emergencias de "armarios acometida eléctrica y central de regulación semafórica".
- 21°.- Preguntas del Grupo Político Municipal VpB referente a la solicitud de adhesión de Benalmádena al Convenio Antidesahucios.
- 22°.- Ruego y preguntas del Grupo Político Municipal VpB referente a estado de abandono de la zona de Torre Vigía de Torrequebrada.
- 23°.- Preguntas del Grupo Político Municipal VpB sobre ejemplares de especies arbóreas en la zona norte de la Guardería Municipal Arco Iris de Benalmádena Pueblo.
- 24°.- Ruego y preguntas del Grupo Político Municipal VpB referente a estudio de las Calles aledañas al Colegio Miguel Hernández.
- 25°.- Ruego y preguntas del Grupo Político Municipal VpB referente a obras de reforma, sin licencia concedida, realizadas en el entorno de protección de la Torre Vigía de Torremuelle.
- 26°.- Ruego y preguntas del Grupo Político Municipal VpB sobre deficiencias en Avda. de Cuba y calles adyacentes.
- 27°.- Ruego del Grupo Político Municipal Partido Popular sobre mal estado de la Calle Manuel Mena (frente a la entrada de Maite 3).
- 28°.- Ruego del Grupo Político Municipal Partido Popular referente a agilizar los procedimientos administrativos para permisos realización rampas de acceso para personas de movilidad reducida.
- 29°.- Preguntas del Grupo Político Municipal Partido Popular referente a denuncia del Convenio Colectivo por parte de los Sindicatos.



# EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BENALMÁDENA

- 30°.- Ruego del Grupo Político Municipal Partido Popular referente a suciedad en la Explanada del Recinto.
- 31°.- Preguntas del Grupo Político Municipal Partido Popular referente a obra en inmediaciones del Yacimiento de El Lagar.
- 32º.- Ruego y preguntas del Grupo Político Municipal Partido Popular referente a reclamación del AMPA del Colegio de Educación Infantil y Primaria Poeta Salvador Rueda sobre más recursos para el Aula Específica.
- 33°.- Preguntas del Grupo Político Municipal Partido Popular referente al Proyecto Senda Litoral.
- 34°.- Ruego del Grupo Político Municipal Partido Popular referente a cortes de luz en zona de los Pisos del Cura hacia La Leala.
- 35°.- Ruego del Grupo Político Municipal Partido Popular referente a atropello a los erizos en las Urbanizaciones.
- 36°.- Preguntas del Grupo Político Municipal Partido Popular referente a acusaciones y falta de respeto a miembros de la Policía Local.

37° .- Ruegos y preguntas.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos legales y administrativos oportunos, en virtud del artículo 192.2 del Reglamento de Funcionamiento y Organización de las Entidades Locales.

En Benalmádena, a 22 de enero de 2018 EL SECRETARIO GENERAL.

11/1/10 &

Fdo. D. José Antonio Ríos Sanagustín